

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la oficina de la Directora Administrativa del Ministerio de Turismo, ubicado en la Avenida Cayetano Germosén, esquina Avenida Gregorio Luperón, Mirador Sur, Santo Domingo de Guzmán, D.N., siendo las 9:30 AM, del día 20 de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la señora Madell Guzmán, Directora Administrativa, dejó abierta la sesión comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre el inicio del procedimiento, la aprobación de las especificaciones técnicas y la designación de/los perito/s del proceso:

No. del Proceso	Descripción
MITUR-DAF-CD-2024-0022	ADQUISICIÓN DE BANDERAS CON ASTAS PARA SER UTILIZADAS EN LA REALIZACIÓN DE LA 1RA. CUMBRE DE LA ONU TURISMO PARA ÁFRICA Y LAS AMÉRICAS DEL 02 AL 05 DE OCTUBRE, 2024.SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ONU TURISMO.

VISTO: El Decreto no. 416-23 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTOS: Los siguientes documentos del proceso detallados a continuación:

Descripción	Fecha	Firmado por
1. Requerimiento a Compras y Contrataciones	18/08/2024 DRPI-0288-24	Giselle Diaz-Directora de Relaciones Internacionales.
2. Aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva	09/09/2024 DRPI-0263-24	Máxima Autoridad Ejecutiva.
3. Especificaciones Técnicas del Proceso	09/09/2024	N/A

CONSIDERANDO: Que el artículo 15 numerales 1 y 2 de la Ley no. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones, dispone que: «... Las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo: ... 1)



Ministerio de Turismo
República Dominicana

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

La convocatoria y determinación del procedimiento de selección; 2.) La aprobación de los pliegos de condiciones».

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

PRIMERO: Se **APRUEBA** bajo la modalidad de Compra Directa el inicio del proceso de compra denominado MITUR-DAF-CD-2024-0022, para la Adquisición de Banderas con Astas Para ser Utilizadas en la Realización de la 1ra. Cumbre de la Onu Turismo Para África y las Américas del 02 al 05 de Octubre, 2024. Según Requerimiento de la Onu Turismo., Bajo las Condiciones Establecidas en las Especificaciones Técnicas.

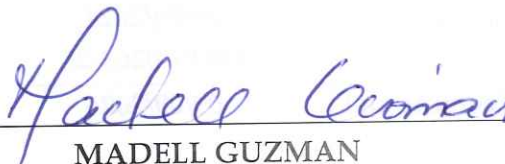
SEGUNDO: Se **APRUEBAN** las Especificaciones Técnicas del presente proceso.

TERCERO: Se **DESIGNA** como perito técnico al señor Digna Waddet, Analista legal de Relaciones Internacionales.

CUARTO: Se **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que proceda con la publicación del presente proceso en los portales correspondientes.

QUINTO: Se **APODERA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe el procedimiento, conforme lo establece la ley y demás normas complementarias que rigen la materia de compras y contrataciones públicas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).



MADELL GUZMAN
Directora Administrativa

